



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Trigo y en N° 236 - Te.: 4452640

RESISTENCIA,

10 FEB 2025

DICTAMEN N°

039

**Ref.:** E6-2024-84099-Ae. L.P. N° 08/2025. Adquisición de veintisiete (27) ambulancias de traslado tipo furgón, dos (2) ambulancias tipo UTI, una (1) ambulancia neonatal y tres (3) camionetas 4x2, doble cabina, las cuales estarán destinadas a completar la distribución del parque automotor que conforma la Red Sanitaria de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud. (Decreto 47/25).

///-CALIA DE ESTADO

A la

**DIREC. GRAL. DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INT.**

VUELVA, haciéndose saber que, examinada la actuación electrónica el Expediente de referencia, remitido con sesenta y uno (61) e-partes, excluida la presente, se aprecia conforme surge de las constancias de e-partes 32, 33 y 34, que se ha dado publicidad al llamado a la presente licitación pública, en diarios locales, en la página web del organismo y en el Boletín Oficial.

A e-partes 8 y 9, se agregan Reporte Safyc y Factibilidad Presupuestaria de la Unidad de Planificación Financiera del MSP.

A e-parte 27, se agrega Decreto Nro. 47/25, por el cual se autoriza el llamado a Licitación Pública.

A e-parte 46, obra Acta de Apertura Nro. 191, de fecha 21 de enero de 2025.

A e-parte 47, obra cuadro comparativo de ofertas.

A e-parte 49, obra Informe Técnico.

A e-parte 51, obra cuadro de preadjudicación.

A e-parte 52, obra Acta de la Comisión de Preadjudicación N° 01/25, de fecha 28 de enero de 2025, de la que surge que, en y en base a las intervenciones de la Comisión de Aval técnico y el informe elaborado, sugiere preadjudicar a las: Oferta N° 3 de la firma Derka y Vargas S.A. CUIT N°30-54770434-3, el renglón N° 4, por opinión técnica, y ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos ciento veintinueve millones doscientos noventa y un mil setecientos treinta y cuatro con diecinueve centavos (\$ 129.291.734,19). Oferta N° 4 de la firma Igarreta S.A.C.I. CUIT N°33-53876676-9, los renglones Nros. 1, 2 y 3 por opinión técnica, y ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos dos mil seiscientos noventa y tres millones quinientos sesenta y cinco mil (\$ 2.693.565.000). El monto total Preadjudicado asciende a la suma de Pesos Dos Mil Ochocientos Veintidós Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Treinta y Cuatro con Diecinueve Centavos (\$ 2.822.856.734,19).

A e-parte 58, obra proyecto de decreto de adjudicación de la Licitación Pública N° 08/25.

A e-parte 60, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, informando que no existen apreciaciones técnicas que formular al trámite.

Por lo expuesto, sin observaciones que formular, se gira en devolución el presente trámite a sus efectos.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEN  
FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
M.P. CHACO 4041 E° 057 7° 31  
10 FEBRER 2025